



# MEMORIA DE LABORES 2019



52<sup>a</sup>. ASAMBLEA  
GENERAL ORDINARIA



COOPERATIVA  
**COBÁN** <sup>eg</sup>



# NUEVA APP



Desde tu computadora o dispositivo  
móvil puedes realizar:



**CONSULTAS**



**TRANSFERENCIAS**



**PAGOS**



## SOLICITA TU USUARIO

Con nuestras asesoras de servicio.

Descargalo en:



Play Store



App Store

# Índice

04	Agenda para la Asamblea
05	Normas Parlamentarias
06	Mensaje del Presidente del Consejo de Administración
07	Informe de Trabajo del Consejo de Administración
09	Resultados 2019
11	Estados Financieros
12	Ejecución Presupuestaria
13	Certificación del Fondo de Garantía
14	Programa de Educación Wachalal
15	Publicidad
16	Informe de Trabajo de la Comisión de Vigilancia
18	Dictamen de los Auditores Externos
23	Calificación de Riesgo del Fondo de Garantía
24	Propiedades en Venta
26	Informe de Seguros Columna
27	Calificación de Agencias
28	Publicidad
29	Informe de Agentes MICOOPE
30	Publicidad

# Agenda

- ✔ Verificación del quórum (de no haber se inicia una hora después con los presentes)
- ✔ Apertura de la Asamblea General
- ✔ Actos protocolarios
- ✔ Lectura y aprobación de las normas parlamentarias
- ✔ Presentación, discusión y aprobación de los estados financieros de la cooperativa (Artículo 31 Literal b, del Estatuto)
- ✔ Conocer el dictamen de la Auditoría Externa y de la Comisión de Vigilancia sobre los Estados Financieros
- ✔ Presentación y elección del proyecto de Aplicación de Excedentes (Artículo 31 Literal d, del Estatuto)
- ✔ Presentar el plan de trabajo y presupuesto de ingresos y egresos
- ✔ Conocer el informe de actividades del Consejo de Administración
- ✔ Conocer el informe de trabajo de la Comisión de Vigilancia

# Normas que regirán la quincuagésima segunda Asamblea General Anual Ordinaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Cobán, R.L.

- 01 El presidente de debates de la Asamblea General Ordinaria es el presidente del Consejo de Administración de Cooperativa Cobán.
- 02 La Comisión de Vigilancia debe llevar lista de los asociados que soliciten la palabra y tenerla a disposición del presidente del Consejo de Administración, indicando orden y turnos rigurosos
- 03 AL FINAL DE CADA EXPOSICIÓN LOS ASOCIADOS TENDRÁN EL ESPACIO PARA PREGUNTAS Y RESPUESTAS..
- 04 El uso de la palabra se limitará a dos minutos como máximo por participación.
- 05 Los asociados podrán participar hasta dos veces máximo por cada tema tratado, a excepción del ponente que podrá hacerlo hasta tres veces .
- 06 Podrán hacer sus preguntas únicamente los asociados que tengan la calidad de activos.

# Mensaje del PRESIDENTE del Consejo de Administración

Estimados Asociados, al integrarnos en el año dos mil diecisiete a Cooperativa Cobán encontramos cosas buenas y cosas que había que cambiar. Entre las cosas buenas, podemos decir que contamos con gente de calidad, que tiene la capacidad de atender bien a los asociados para que la Cooperativa salga adelante, obviamente hay que ponerlo en práctica, tenemos que poner nuestro mejor esfuerzo para lograrlo. Es necesario informarles que para nosotros el año 2019, fue un año de mucha satisfacción ya que se ven materializados los esfuerzos iniciados en el 2017 cuando la Cooperativa decidió iniciar una estrategia de ordenamiento debido al desgaste financiero por problemas que en esa época se afrontaban. El año 2019 la Cooperativa cierra con una ganancia significativa que a pesar de no ser la proyectada se reviste de importancia ya que también se concluyó con el pago de gastos no reconocidos en otros ejercicios contables, tal como lo podrán confirmar en el informe del Consejo de Administración.

Durante este año también se recuperó terreno en las metas propuestas en el plan estratégico 2016-2020, es decir al haber terminado con una cartera de activos de 451 Millones podemos pensar en alcanzar la meta propuesta de ser una Cooperativa de más de 500 millones al cierre del 2020. Adicionalmente la cartera de créditos de más de 340 millones nos permite generar los ingresos necesarios para cubrir las obligaciones de la Cooperativa y generar ganancias adecuadas para ese fin, pues tenemos un tamaño comercial de más de 727,899,174.02. también hemos realizado cambios, pues me complace informarles que al día de hoy hemos avanzado de forma significativa en la documentación de procesos internos, existen en nuestra Cooperativa procesos que nos muestran el camino a seguir.

Estamos conscientes que el esfuerzo debe continuar en la mejora del servicio al asociado y hoy con una Cooperativa estable, nuestra visión se enfoca en el crecimiento y expansión, se tiene planificado aperturar dos puntos de servicio más en Cobán, específicamente en el Centro Comercial Plaza El Parque y los alrededores del Campo de Aviación de esta ciudad.

En nombre del Consejo de Administración de Cooperativa Cobán, agradecemos la oportunidad de servirles, y los invitamos a seguir confiando en su Cooperativa, estamos comprometidos en seguir haciendo bien nuestra tarea y de esta forma garantizar que nuestra Cooperativa continúe cumpliendo los sueños de nuestros asociados.

  
Lcdo. Adán Leal Natareno  
Presidente del Consejo de Administración

# Informe de TRABAJO del Consejo de Administración



## Actualización y autorización de políticas y procedimientos

- Actualización de los programas de cumplimiento.
- Autorización de modificación a la Política Conozca a su Empleado.
- Autorización del proceso de apertura de cuentas de ahorro.
- Revisión y análisis de modificaciones al reglamento de funcionamiento del Consejo de Administración.
- Autorización del proceso de cobro administrativo.
- Modificación del programa de auditoría interna.
- Adopción e implementación de la normativa de liquidez del sistema MICOOPE, el instructivo para el cálculo y regularización del encaje y el instructivo índice estructural de liquidez.
- Aprobación del proceso de cuentas de ahorro.
- Aprobación del proceso de aprobación de créditos.
- Modificación del reglamento de viáticos para directivos y colaboradores.
- Modificaciones al reglamento de dietas para directivos.

## Actividades Externas

- Visita a agencias y puntos de servicio.
- Participación en actividades organizadas por el sistema MICOOPE: juntas regionales, semana del seguro, asambleas ordinarias y extraordinarias, capacitaciones y encuentros de directivos.

## Autorizaciones

- Aprobación de estrategias de recuperación y colocación de créditos de temporada.
- Autorización del Comité de Cumplimiento y Gestión de Riesgo de Liquidez.
- Autorización de depuración mensual de la cartera crediticia.
- Aprobación de estrategias de recuperación
- Análisis y aprobación de casos de créditos.
- Aprobación del presupuesto 2020.
- Aprobación de planes operativos anuales 2020.

## Control

- Conocimiento periódico de informes de la Unidad de Cumplimiento, financieros, Auditoría Interna, Negocios y Departamento Jurídico.
- Revisión de los Informes de calificación de riesgo del Fondo de Garantía.
- Aprobación a la contratación de firmas de Auditoría Externa.
- Conocimiento del informe preliminar de Auditoría Externa.
- Conocimiento del informe de auditoría practicada por la INGECOP.

## Seguimiento de Actas

- Lectura de actas de la Comisión de Vigilancia.
- Lectura de actas e informes de la Comisión de reclutamiento, selección, capacitación y elección de nuevos directivos.

## Actividades Estratégicas

- Alianzas estratégicas (Heiffer, Embajada EEUU-AJEDE).
- Aprobación del proyecto de reforestación en alianza con la Municipalidad de Cobán, ITERN y Colegio Tecnológico.

## Capacitaciones

- Capacitaciones en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo organizadas por la cooperativa.
- Participación en taller de liderazgo organizado por la cooperativa.
- Participación en diplomado de habilidades directivas organizado en la cooperativa con apoyo de FENACOAC.
- Participación en la capacitación anual sobre prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo organizada por FENACOAC.
- Participación en jornadas de capacitación a nuevos directivos organizadas por FENACOAC.

## Colonias

- Atención a directivos de COCODES de las diferentes colonias y lifficaciones de la cooperativa.
- Aprobación de proyectos de mejoramiento de colonias.
- Construcción de muro y planta de tratamiento Colonia Las Buganvillas.
- Compra de motor para la distribución de agua en colonias.
- Gestión ante el INAB para la tala de árboles en prevención de riesgos y reforestación.
- Gestión documental de colonias: La Encantada, Lo De Tano, Las Buganvillas y CACIC.

## Actividades Varias

- Participación en reuniones de los comités de Compras, Cumplimiento, Gestión de Riesgo de Liquidez.
- Conocimiento de cambios a la Ley General de Cooperativas, enviando propuestas.
- Evaluaciones trimestrales del plan empresarial y planes operativos anuales.
- Evaluación de los principales deudores de la cooperativa.

## Regulación de Activos Problemáticos

No.	DESCRIPCIÓN	FECHA CREACIÓN	MONTO	AMORTIZACIÓN AL GASTO 2017	AMORTIZACIÓN AL GASTO 2018	AMORTIZACIÓN AL GASTO 2019	AMORTIZACIÓN AL GASTO 2020	TOTAL
1	Activo Problemático por migración de Sistema Reliance a Bankwells (Conciliación de cuentas)	27/02/2017	Q. 1,132,648.45	Q. 207,098.77	Q. 220,536.84	Q. 431,536.84	Q. 206,952.00	Q. 1,132,648.45
2	Finalización de contrato Ingresos SA.	14/02/2017	Q. 638,750.00	Q. -	Q. 107,104.13	Q. 621,645.87	Q. -	Q. 638,750.00
TOTALES			Q. 1,771,434.45	Q. 207,098.77	Q. 343,640.97	Q. 1,053,182.71	Q. 206,952.00	Q. 1,771,434.45

Lcdo. Adán Leal Natareno  
Presidente del Consejo de Administración

Lcdo. Alex Aníbal San José Leal  
Vicepresidente del Consejo de Administración

Lcda. Aura Consuelo Millán Millán  
Secretaría del Consejo de Administración

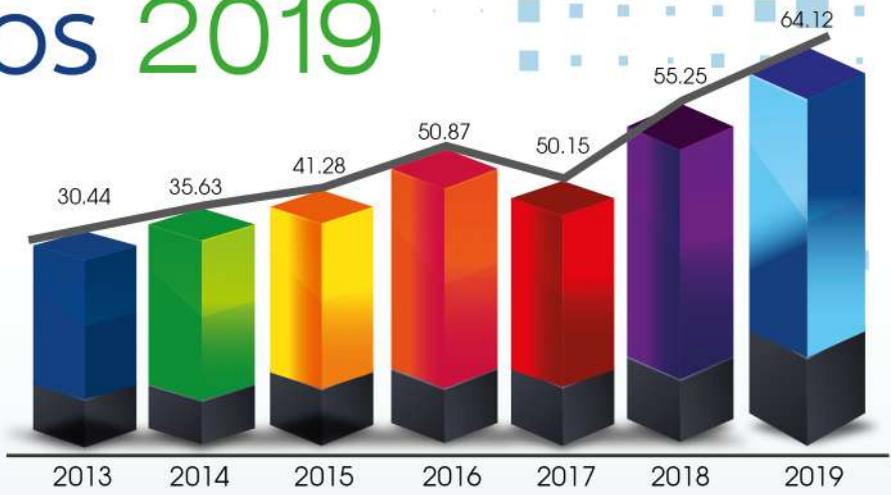
Lcda. Ingrid Suleny Reyes Gamarro  
Vocal I del Consejo de Administración

Profa. Aura Natalia Fernández García  
Vocal II del Consejo de Administración

# Resultados 2019

## CAPITAL SOCIAL

El capital social de la cooperativa está integrado por las aportaciones de nuestros asociados, el cual nos permite ser una cooperativa sólida que se mantiene firme a través de los años.

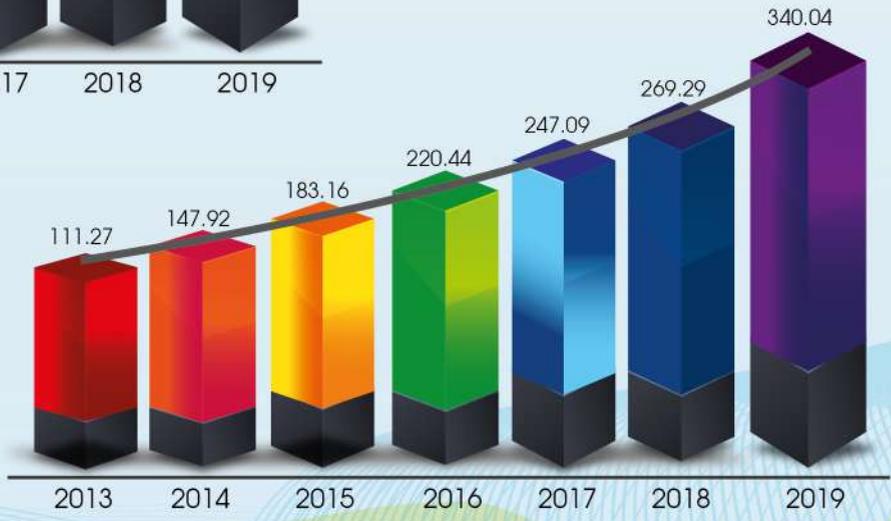


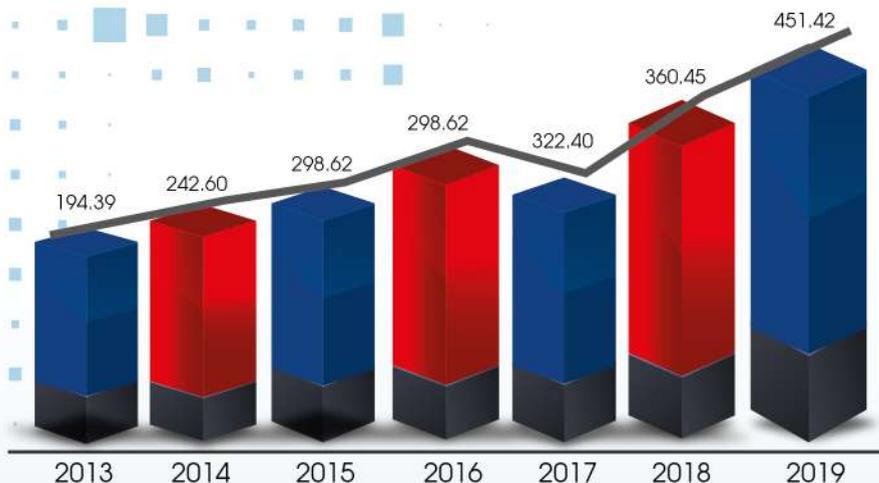
## DEPÓSITOS DE AHORRO

Año con año, gracias a la confianza de nuestros asociados hemos alcanzado un crecimiento importante en la cartera de ahorros, retribuyéndoles con tasas justas y múltiples beneficios, comprometidos con cuidar y hacer crecer el fruto de su trabajo.

## CARTERA DE CRÉDITOS

Impulsamos los sueños de nuestros asociados otorgando créditos con tasas accesibles, contribuyendo así al desarrollo económico de cada municipio en donde tenemos presencia.





## ACTIVOS

Nuestros Activos crecen en la medida que crece la confianza de nuestros asociados hacia la cooperativa, hemos mejorado y seguiremos mejorando, invertimos el esfuerzo de todo un equipo de trabajo en proveer productos que satisfagan las necesidades financieras de nuestros asociados.

## HISTÓRICO DE MOROSIDAD

La correcta administración de la cartera de créditos se ve reflejada en indicadores sanos de morosidad, actualmente se tienen políticas para minimizar el riesgo inherente que conlleva la intermediación financiera en la colocación de créditos. Lo cual se ve reflejado en el indicador al 31 de diciembre 2019 que cerró con 1.71% y el promedio de mora fue de 2.43%

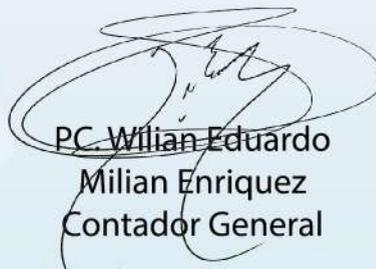


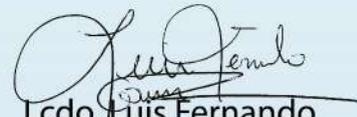
# Estados Financieros

Estado de Resultados		
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019		
Cifras expresadas en Quetzales		
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO		
		31/12/19
PRODUCTOS FINANCIEROS	Q	47,490,318.27
PRODUCTOS POR SERVICIOS	Q	439,260.94
PRODUCTOS POR INVERSIONES EN ACCIONES / CAPITAL SOCIAL	Q	484,285.31
<b>TOTAL INGRESOS BRUTOS</b>	<b>Q</b>	<b>48,413,864.52</b>
GASTOS FINANCIEROS	Q	21,416,326.64
GASTOS POR SERVICIOS	Q	1,073,270.52
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Q	-
<b>TOTAL DE COSTOS FINANCIEROS</b>	<b>Q</b>	<b>22,489,597.16</b>
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>Q</b>	<b>25,924,267.36</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Q	22,363,549.16
ESTIMACIONES SOBRE CUENTAS INCOBRABLES Y DE DUDOSA RECUPERACIÓN	Q	5,797,585.04
<b>UTILIDAD DE OPERACIONES</b>	<b>-Q</b>	<b>2,236,866.84</b>
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	Q	6,334,846.09
GASTOS EXTRAORDINARIOS	-Q	1,048,424.18
VARIACIONES Y GANANCIAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA	Q	202,198.61
VARIACIONES Y PÉRDIDAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA	-Q	198,412.28
PRODUCTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>Q</b>	<b>3,053,341.40</b>

Balance General		
al 31 de diciembre de 2019		
Cifras expresadas en Quetzales		
ACTIVO		
		31/12/19
DISPONIBILIDADES	Q	74,929,160.43
INVERSIONES	Q	13,035,062.00
CARTERA DE CRÉDITOS	Q	340,035,530.00
ESTIMACIONES POR VALUACIÓN	-Q	2,588,995.36
CUENTAS POR COBRAR	Q	750,848.57
ESTIMACIONES POR VALUACIÓN	-Q	17,450.47
BIENES REALIZABLES	Q	4,877,366.96
ESTIMACIONES POR VALUACIÓN	-Q	1,007,342.96
INVERSIONES PERMANENTES	Q	1,736,000.00
INMUEBLES Y MUEBLES	Q	25,874,820.93
DEPRECIACIONES ACUMULADAS	-Q	8,394,178.31
CARGOS DIFERIDOS	Q	665,835.43
INVERSIONES NO FINANCIERAS	Q	1,494,157.84
TRANSITORIAS DEUDORAS	-Q	32,358.81
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>451,423,173.87</b>
PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL		
		31/12/19
OBLIGACIONES DEPOSITARIAS	Q	325,327,275.40
CUENTAS POR PAGAR	Q	2,230,269.38
PROVISIONES	Q	3,132,857.09
OTRAS OBLIGACIONES	Q	122,440.50
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	Q	3,287,320.19
<b>SUMA DEL PASIVO</b>		<b>334,100,162.56</b>
CAPITAL SOCIAL	Q	64,119,263.94
CAPITAL INSTITUCIONAL	Q	50,150,405.97
<b>SUMA DEL CAPITAL</b>	<b>Q</b>	<b>114,269,669.91</b>
RESULTADO DEL EJERCICIO	Q	3,053,341.40
<b>TOTAL PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL</b>	<b>Q</b>	<b>451,423,173.87</b>



  
**PC. Wilian Eduardo**  
**Milian Enriquez**  
**Contador General**

  
**Lcdo. Luis Fernando**  
**García Requena**  
**Gerente General**

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS 2019

INGRESOS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	%
PRODUCTOS FINANCIEROS	43,617,475.00	47,490,318.27	3,872,843.27	108.88%
PRODUCTOS POR INVERSIONES	2,209,972.00	923,546.25	- 1,286,425.75	41.79%
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	5,800,000.00	6,537,044.70	737,044.70	112.71%
PRODUCTO DE EJERCICIOS ANTERIORES		-	-	
<b>TOTAL</b>	<b>Q 51,627,447.00</b>	<b>Q 54,950,909.22</b>	<b>Q 3,323,462.23</b>	<b>106.44%</b>

EGRESOS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	%
PERSONAL	Q 11,123,716.00	Q 12,298,533.00	-Q 1,174,817.00	110.56%
GOBERNABILIDAD	Q 729,207.00	Q 629,557.42	-Q 99,649.58	86.33%
MERCADEO	Q 950,000.00	Q 1,072,799.560	Q 122,799.56	112.93%
ADMINISTRACIÓN	Q 6,130,800.00	Q 6,399,588.72	-Q 268,788.72	104.38%
COSTO FINANCIERO	Q 21,169,866.00	Q 23,638,997.07	Q 2,469,131.07	111.66%
DEPRECIACIONES	Q 1,741,798.00	Q 2,060,507.01	Q 318,709.01	118.30%
PROVISIONES PARA ACTIVOS DE RIESGO	Q 3,960,019.00	Q 5,797,585.04	Q	
<b>TOTAL</b>	<b>Q 45,805,406.00</b>	<b>Q 51,897,567.82</b>	<b>Q 6,092,161.82</b>	<b>113.30%</b>

EXCEDENTE Q 5,822,041.00 **Q 3,053,341.40**

### PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y COSTOS

DEL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras en Quetzales)

RUBRO	MONTO	
INGRESO BRUTO		Q <u>62,061,393.00</u>
GASTOS OPERATIVOS		
PERSONAL	Q 13,682,800.00	
GOBERNABILIDAD	Q 744,200.00	
ADMINISTRACIÓN	Q 7,398,083.00	
MERCADEO	Q 1,200,880.00	
DEPRECIACIÓN	Q 1,098,000.00	
SUB TOTAL	Q 24,123,963.00	
-COSTO FINANCIERO	Q 26,576,249.00	
-PROVISIONES PARA ACTIVOS EN RIESGO	Q 3,823,000.00	
<b>TOTAL DE GASTOS</b>		Q <u>54,523,212.00</u>
<b>PROYECCIÓN DE EXCEDENTE</b>	Q	7,538,181.00



Guatemala, 13 de febrero del 2020  
Ref.: DE-084-2020

Señores  
Asamblea General,  
Consejo de Administración y  
Comisión de Vigilancia  
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral  
Cobán, R.L.  
Cobán, Alta Verapaz

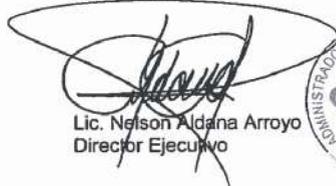
Respetables Señores:

A través del presente **Certificamos** que Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Cobán, R.L., es ASOCIADA de la entidad sin fines de lucro denominada, Administradora del Fondo de Garantía MICOOPE. Entidad que tiene como objetivo primario fortalecer y velar por la solidez y estabilidad del Sistema Cooperativo Federado MICOOPE y proveer protección a los asociados de las cooperativas afiliadas, garantizando la devolución de sus ahorros.

El Fondo de Garantía MICOOPE tiene como función **supervisar, evaluar, monitorear y calificar los riesgos** que Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Cobán, R.L. asume, como resultado del proceso de intermediación financiera que realiza, constituyéndose dicho modelo a nivel internacional en un esquema novedoso de autorregulación y supervisión privada de las cooperativas de ahorro y crédito.

Asimismo, el Fondo de Garantía MICOOPE tiene por objeto garantizar la devolución de los ahorros y aportaciones de todos los asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Cobán, R.L., hasta por un valor de Q 100,000.00 por asociado, en caso de insolvencia de la Cooperativa.

Atentamente,

  
Lic. Nelson Aldana Arroyo  
Director Ejecutivo



# WACHALAL



PROGRAMA WACHALAL	
Nivel Primario	
4to. Primaria	429
6to. Primaria	361
<b>TOTAL</b>	<b>790</b>
Escuela Víctor Chavarría Escuela Salvador de Oliva Escuela Josefa Jacinto	
Básico y Diversificado	
2do. Básico	315
4to. Diversificado	385
<b>TOTAL</b>	<b>700</b>
Colegio Tecnológico en Informática (Vesp. y Mat.) Instituto Emilio Rosales Ponce Escuela de Nacional de Ciencias Comerciales (Vesp. y Mat.) Centro Educativo Ciudad de la Esperanza Instituto Básico por Cooperativa Barrio San Luis, San Juan Chamelco Instituto Básico Josefa Jacinto	

Con el fin de alinear y re-enfocar los esfuerzos de Educación Cooperativa, la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACOAC, crea el programa de Educación Cooperativa para niños, adolescentes y jóvenes denominado "WACHALAL". Dicho programa se imparte a nivel nacional a través de las 25 cooperativas afiliadas al sistema MICOOPE.

El programa contempla talleres de educación para niños y niñas de 4to. y 6to. Grado de Primaria; con quienes se imparten sesiones educativas usando la metodología del aprendizaje significativo.

También se imparte el programa a adolescentes de 2do. Básico y jóvenes de 4to. Diversificado; con estos dos grados se imparten los talleres a través de la metodología del aprendizaje basado en proyectos.

**Becados**

*Orgullosamente  
Altaverapacense*

## Escuela Vacacional

ESCUELA VACACIONAL COOPERATIVISTA			
Agencia	Niñas	Niños	Total
La Tinta	18	17	35
Cobán	22	19	41

BECADOS (A)	DEPORTE
Rebeca Abigail Col Álvarez	Marcha/Atletismo
Gelga Estefanía Floreny Choc Méndez	Judo
Betsalda Sarahy Chub Ico	Marcha/Atletismo
Christian Manuel Tupil Xol	Marcha/Atletismo
Cristofer Alexander Cucul Tum	Atletismo
Juan Felipe Coy Teyul	Marcha/Atletismo
Miquelly Sarai Molina Macz	Música
Angela Mariela Xol Si	Atletismo
Wilson Alexander Pop Cucul	Atletismo
Eslau Marión Josue Ruiz Arriola	Atletismo

# Créditos

- ✓ Ganadería
- ✓ Agricultura
- ✓ Negocios
- ✓ Consumo
- ✓ Vivienda



**Tu crédito en COOPERATIVA COBÁN  
NO hereda deudas.**

*Acércate a cualquiera  
de nuestras Agencias*

**COOPERATIVA  
COBÁN** es **MICOPE**

PBX:  
**79297600**

 Ahora también por WhatsApp



# Informe de TRABAJO de la Comisión de Vigilancia

## Recepción y verificación periódica de Informes:

- Número y estado de vallas publicitarias por parte del área de mercadeo.
- Calificación de riesgos emitida por el Fondo de Garantía.
- De Comisión de Selección, Capacitación y Elección de nuevos directivos.
- De Supervisor de Agentes MICOOPE.
- Del estatus de la depuración de la cartera de Préstamos.
- De créditos de colaboradores y directivos.
- Del Fondo de Garantía.
- De contabilidad.
- De auditoría interna.
- De auditoría del departamento de procesos.
- De Asesoría Jurídica.
- De Unidad de Cumplimiento.
- Preliminar de la Inspección General de Cooperativas.
- De auditoría del Fondo de Garantía.
- Preliminar de Auditoría Financiera y de Cumplimiento de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo de Auditoría Externa.
- De avances del Plan Operativo Anual, de Gerencia General, Asesoría Jurídica, Gerencia de Negocios, Supervisor de Agencias, Jefe de Créditos, Gerencia Administrativa Financiera y Jefe de Talento humano.
- De colocación y metas.
- De estados financieros mensuales y de indicadores PERLAS.

## Participación y asistencia

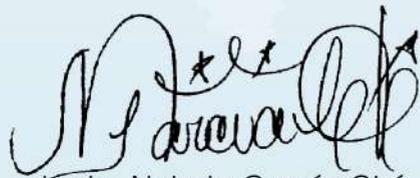
- Sesiones ordinarias, extraordinarias y conjuntas con el Consejo de Administración y Comisión de Selección.
- Asamblea General Ordinaria.
- Asamblea General del Fondo de Garantía.
- Asamblea General y Extraordinaria de Seguros Columna, Sociedad Anónima.
- Asamblea General FENACOAC.
- Asamblea General FENAFORE.
- Juntas Regionales FENACOAC-MICOOPE, región III.
- XIII Encuentro de Directivos y Gerentes, Empresarialidad y Cooperativismo.
- Capacitaciones, diplomados, talleres, convivencia con aspirantes a cargos directivos de la cooperativa.
- Inauguración del proceso de capacitación de aspirantes a cargos directivos de la cooperativa.
- Capacitación a aspirantes a cargos directivos por parte de la Comisión de Vigilancia.
- Apertura e inauguración de Agente MICOOPE de Sayaxché, El Petén.
- Premiación trimestral por logro de metas.
- Actividad de integración.
- Presentación y aprobación del Plan Empresarial, Plan Estratégico y Presupuesto 2020.

## Visitas en cumplimiento de Funciones:

- Visitas a las Agencias de la Cooperativa y Agentes MICOOPE.
- Inspección de activos en su ubicación para su respectiva baja.

## Atención a Colaboradores y Jefes de Departamentos:

Auditor Interno, Jefe de Talento Humano, Jefe de Contabilidad, Jefe de Proyectos de Urbanización y a Asistente del Departamento de Proyectos de Urbanización, Gerente General, Coordinador de Agencias, Jefe de Créditos, Jefe de Proyectos Sociales y Educación Cooperativa, Asesora Jurídica, Oficial de Cumplimiento, Jefa de Procesos y Supervisor de Agentes.



Lcda. Nelyda García Ché  
Presidente Comisión de Vigilancia

## Control Interno

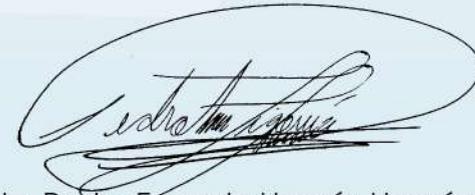
- Lectura y análisis de actas del Consejo de Administración.
- Seguimiento a los acuerdos y disposiciones del Consejo de Administración.
- Elaboración de informes trimestrales y anual, cronograma de actividades, instrumento para visitas a agencias y Agentes MICOOPE, de presupuesto de Comisión de Vigilancia.
- Revisión de normativas de la Cooperativa.
- Análisis de las firmas de auditoría externa y propuesta de contratación.
- Participación en revisión de presupuesto 2020 y validación de su ajuste.
- Seguimiento al caso de entrega de residenciales de las distintas colonias, revisión de expedientes de los residenciales y gestiones realizadas ante la Municipalidad de Cobán, Alta Verapaz.

## Revisiones

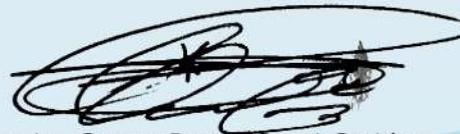
Estatus de los créditos de colaboradores y directivos, documentos de gastos mensuales, libro de actas del Comité Técnico de Créditos, Comité de Activos y Pasivos, expedientes de créditos, certificados de inversión, convenios de Alianza Cooperativa, contratos de colaboradores de reciente ingreso y de expedientes de personal del que se ha prescindido de la Cooperativa ante faltas cometidas, seguimiento a hallazgos de Auditoría Interna, Externa y del Oficial de Cumplimiento y plan empresarial.

## Dictamina

QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL COBÁN, RESPONSABILIDAD LIMITADA, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA COOPERATIVA Y SE AJUSTA A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y A LA NORMATIVA PRUDENCIAL.



Lcdo. Pedro Eugenio Ligorria Ligorria  
Secretario Comisión de Vigilancia



Lcdo. Oscar René Caal Catún  
Vocal Comisión de Vigilancia



Lic. Mario R. Robles de León  
Contador Público y Auditor

## Lic. Mario Rolando Robles de León

Contador Público y Auditor

9ª. Calle 17-06, zona 3.

Quetzaltenango, Guatemala.

Teléfono: 77368472 Celular: 59750821.

marioroblesdeleon@gmail.com marioroblesdeleon@yahoo.com

### DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Honorable Asamblea General Ordinaria,  
Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia  
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral “Cobán”, R.L.  
Cobán, Alta Verapaz.

#### *Opinión*

He auditado los estados financieros adjuntos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral “Cobán”, R.L., los cuales comprenden el Balance General al 31 de diciembre del año 2019 y el Estado de Resultados correspondiente a la misma fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral “Cobán”, R.L., al 31 de diciembre del 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes por el año que terminó en dicha fecha, de conformidad con los principios de contabilidad utilizados.

Para efectos de comparación, los estados financieros que se adjuntan, correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otra firma, emitiendo una opinión sin salvedades, según informe de auditoría de fecha 25 de enero de 2019.

#### *Bases de la Opinión*

La auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Cooperativa de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son relevantes para la auditoría sobre los estados financieros en Guatemala, y he cumplido con otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos y con el Código IESBA. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para mi opinión.

#### *Asuntos Clave de Auditoría*

Asuntos Clave de Auditoría son aquellos asuntos que, a mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período indicado. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de la auditoría como un todo, y en la formación de mi opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

En la Nota 2.c) se incluyen las revelaciones de la Cooperativa sobre el método utilizado para el reconocimiento de ingresos y egresos.

*Auditorías Financieras, Administrativas, Operativas, Fiscales e Integrales, Consultoría Tributaria, Defensa Fiscal, Organización y Sistematización Contable, y Asesoría.*



Lic. Mario R. Robles de León

Contador Público y Auditor

## Lic. Mario Rolando Robles de León

Contador Público y Auditor

9ª. Calle 17-06, zona 3.

Quetzaltenango, Guatemala.

Teléfono: 77368472 Celular: 59750821.

marioroblesdeleon@gmail.com marioroblesdeleon@yahoo.com

### *Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros auditados*

La administración es responsable de cualquier otra información. Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no puedo expresar cualquier forma de opinión al respecto. En relación con mi auditoría de los estados financieros, es mi responsabilidad leer la otra información y, al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o de lo contrario si parece estar materialmente distorsionada. Si, sobre la base del trabajo que he realizado, puedo concluir que existe una inexactitud importante de esta otra información, estoy obligado a notificar este hecho. No tengo nada que informar a este respecto.

### *Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo A)*

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

### *Responsabilidades de la administración y los encargados de gobierno en relación con los estados financieros*

La administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los principios de contabilidad utilizados, así como del control interno que la administración de la Cooperativa considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Cooperativa o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Cooperativa.

Lic. Mario Rolando Robles de León  
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR  
COLEGIADO ACTIVO 510

Lic. Mario Rolando Robles de León

Contador Público y Auditor

Colegiado No. 510.

9ª. Calle 17-06, zona 3. Quetzaltenango.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A., 17 de enero de 2020.

*Auditorías Financieras, Administrativas, Operativas, Fiscales e Integrales, Consultoría Tributaria, Defensa Fiscal, Organización y Sistematización Contable, y Asesoría.*



Lic. Mario R. Robles de León

Contador Público y Auditor

**Lic. Mario Rolando Robles de León**

Contador Público y Auditor

9ª. Calle 17-06, zona 3.

Quetzaltenango, Guatemala.

Teléfono: 77368472

Celular: 59750821.

marioroblesdeleon@gmail.com

marioroblesdeleon@yahoo.com

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores

Honorable Asamblea General Ordinaria,  
Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia  
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral "Cobán", R.L.  
Cobán, Alta Verapaz. Guatemala.

He auditado el cumplimiento y efectividad de los programas, normas y procedimientos que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral "Cobán", R.L., posee en cuanto al cumplimiento y observancia general relacionada con la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y su Reglamento y de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y su Reglamento, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

***Responsabilidades de la Administración***

El cumplimiento de las Leyes y Reglamentos a través de programas, normas y procedimientos que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral "Cobán", R.L., ha implementado, son responsabilidad de la administración de la Cooperativa. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre la aplicación y cumplimiento de las Leyes y Reglamentos relacionados con el Lavado de Dinero u Otros Activos y del Financiamiento del Terrorismo.

***Responsabilidad del Auditor Independiente***

Mi examen se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que una Auditoría sea planificada y realizada para obtener una seguridad razonable de que el cumplimiento a la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo carecen de errores importantes, una Auditoría también incluye la evaluación de los programas, normas y procedimientos preparados por la administración. Considero que la auditoría provee una base razonable para mi opinión.

***Opinión***

En mi opinión, el cumplimiento y efectividad de programas, normas y procedimientos establecidos por la Cooperativa, del Decreto No. 67-2001 Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, del Acuerdo Gubernativo No. 118-2002 Reglamento de la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, el Decreto No. 58-2005 Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y el Acuerdo Gubernativo No. 86-2006 Reglamento de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, presentan razonablemente la información evaluada de la Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito "Cobán", R.L., permitiendo la verificación y evaluación de la efectividad y cumplimiento de los programas, normas y procedimientos para la prevención y detección del lavado de dinero u otros activos, y para prevenir y reprimir el financiamiento del terrorismo, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Lic. Mario Rolando Robles de León  
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR  
COLEGIADO ACTIVO 510

Lic. Mario Rolando Robles de León  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. 510.

9ª. Calle 17-06, zona 3, Quetzaltenango.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A., 17 de enero de 2020.

*Auditorías Financieras, Administrativas, Operativas, Fiscales e Integrales, Consultoría  
Tributaria, Defensa Fiscal, Organización y Sistematización Contable, y Asesoría.*



**INGECOP**

Inspección General de Cooperativas

**CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO**

**IGC-DS-028-2020**

Guatemala, 7 de febrero de 2020

El Departamento de Seguimiento de la **Inspección General de Cooperativas -INGECOP-**, por la presente hace constar:

Que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral **"COBÁN"** Responsabilidad Limitada

Cumplió con la obligación legal de presentar y desvanecer, con la debida documentación de soporte, las Observaciones, Recomendaciones, formuladas por el Departamento de Fiscalización, conforme a lo estipulado en el Artículo 55, literales a), b), c) y d) de la Ley General de Cooperativas, Decreto Legislativo 82-78 y de conformidad con el Acuerdo IGC-120-2019.

Por consiguiente no existe ningún requerimiento pendiente ante este Departamento, a la fecha de emisión del presente documento.



Licda. Melanie Michelle Pineda Contreras  
Jefe del Departamento de Seguimiento En funciones



**INGECOP**

No es válida la fotocopia de este documento, únicamente el original impreso en papel membretado y con el sello dorado.

# Respaldamos el fruto de tu esfuerzo



## Supervisión

*Velamos por la estabilidad del Sistema MICOOPE, monitoreando y supervisando los riesgos de las Cooperativas asociadas.*



## Respaldo

*Respaldamos la eficiente gestión de sus ahorros y aportaciones en las Cooperativas MICOOPE.*



## Protección

*Garantizamos la devolución de sus ahorros hasta Q. 100,000.00 por asociado (este monto es 5 veces mayor al que cubre la banca).*



[www.fondodegarantiamicoope.com](http://www.fondodegarantiamicoope.com)  
PBX: 2438-3811

# Calificación de Riesgo del Fondo de Garantía



La gráfica muestra que durante el 2019 la calificación de riesgo emitida por el Fondo de Garantía se ha mantenido con tendencia al alza, hasta llegar a una calificación de 85.07. En términos generales, los indicadores evaluados de la Cooperativa se consideran adecuados, permitiéndole un sano crecimiento.



# PROPIEDADES EN VENTA

<b>ALDEA TONIRUM</b> San Pedro Carchá, A.V.	<b>Descripción</b> Área: 1.85 manzanas
	<b>PRECIO</b> <b>Q18,000.00</b>



<b>ALDEA CHIRREMESCHÉ</b> San Pedro Carchá, A.V.	<b>Descripción</b> Área: 4.8 manzanas
	<b>PRECIO</b> <b>Q16,000.00</b>

<b>ALDEA TONSALTUL</b> Campur, San Pedro Carchá, A.V.	<b>Descripción</b> Área: 1 manzana
	<b>PRECIO</b> <b>Q40,000.00</b>



<b>COMUNIDAD NUEVO SEAMUY</b> San Antonio Senahú, A.V.	<b>Descripción</b> Área: 4847 metros cuadrados
	<b>PRECIO</b> <b>Q108,000.00</b>

Visita nuestro sitio WEB e infórmate  
**[www.cobanesmicoope.com](http://www.cobanesmicoope.com)**  
 Contáctanos: 3011-6561  
 Héctor García

<b>FINCA SAMANZANA</b> San Pedro Carchá, A.V.	<b>Descripción</b> Area: 407.13 metros cuadrados
	<b>PRECIO</b> <b>Q25,000.00</b>



<b>SECARAEI REGIÓN</b> Campur, San Pedro Carchá, A.V.	<b>Descripción</b> Area: 11.38 manzanas
	<b>PRECIO</b> <b>Q63,000.00</b>



<b>LA UNIÓN SEPOC</b> San Pedro Carchá, A.V.	<b>Descripción</b> 1.39 Manzanas
	<b>PRECIO</b> <b>Q21,000.00</b>



<b>LA CASTELLANA</b> Fray Bartolomé de las Casas.	<b>Descripción</b> Area: 32.60 manzanas
	<b>PRECIO</b> <b>Q456,000.00</b>

Visita nuestro sitio WEB e infórmate  
[www.cobanesmicoope.com](http://www.cobanesmicoope.com)  
 Contáctanos: 3011-6561  
 Héctor García

## INFORME DE SEGUROS 2019 COOPERATIVA COBAN



No. De Seguros	SEGUROS DE VIDA PAGADOS	MONTO PAGADO
19	DEUDORES	896,934
59	AHORRANTES	512,721
27	SERVICIO FUNERARIO	119,161
1247	BENEFICIO DE CONSULTAS MEDICAS	76,844
6	VIDA SALUDABLE	60,000
57	RENTA POR HOSPITALIZACION	38,900
1	VIDA ESPECIAL	10,000
<b>1,416</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>Q 1,714,560</b>

No. De Seguros	SEGUROS DE DAÑOS PAGADOS	MONTO PAGADO
98	VEHICULOS AUTOMOTORES	471,867
7	SEGURO OBLIGATORIO DE LA LEY DE TRANSITO	25,610
<b>105</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>Q 497,478</b>

<b>1,521</b>	<b>TOTAL RECLAMOS PAGADOS</b>	<b>Q 2,212,038</b>
--------------	-------------------------------	--------------------

No. De ASEGURADOS	PLANES DE SEGUROS	MONTO ASEGURADO
31	ACCIDENTES PERSONALES	2,445,634
38	AP EDAD DE ORO	335,000
55	COLECTIVO DE VIDA ESPECIAL	990,000
2780	COLECTIVO DE VIDA SALUDABLE	37,500,000
8	INCENDIO Y LINEAS ALIADAS	22,405,000
1	RIESGOS TECNICOS	100,000
6677	SEGURO DE AHORRANTES	230,209,156
16	SEGURO DE CANCER	175,000
11460	SEGURO DE DEUDORES	324,618,881
16	SEGURO DE DINERO Y/O VALORES	748,000
1	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	1,000,000
1	SEGURO DE TRANSPORTE TERRESTRE	60,000
9	SEGURO MANCOMUNADO DE VIDA	900,000
146	SEGURO OBLIGATORIO DE LA LEY DE TRANSITO	859,629,772
257	VEHICULOS AUTOMOTORES	131,335,382
<b>21,496</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Q 1,612,451,824</b>

# Calificación de Agencias 2019

El proceso de calificación de servicio en agencias tiene como objetivo: implementar un protocolo de servicio de excelencia hacia el asociado, para ello se hace una evaluación trimestral que contempla aspectos como: calidad de atención, cumplimiento de metas, administración de recursos, entre otros. Al mismo tiempo busca incentivar a que los colaboradores de nuestras agencias sean generadores de negocios eficientes.



# PROTEGEMOS Y DAMOS TRANQUILIDAD A NUESTROS ASEGURADOS



Seguro de  
Vehículo



Seguro Vida  
Saludable



Seguro de  
Accidentes Escolares



Seguro de Accidentes  
Edad de Oro



Seguro de Cáncer

COOPERATIVAS



SEGUROS  
**COLUMNA**

[www.seguroscolumna.com](http://www.seguroscolumna.com)

# Información de AGENTES MICOOPE



# CIÓN

Monto de transacciones durante el año 2019  
**Total Q.80,967,885.76**

Descripción	Cantidad	Monto
Cantidad total de transacciones	<b>93,511</b>	<b>Q.80,967,885.76</b>
Cuentas aperturadas	<b>740</b>	<b>Q. 160,262.00</b>
Créditos Prospectados	<b>350</b>	<b>Q. 23,339,112.15</b>

**AL ABRIR MI CUENTA  
OBTENGO**

**5**

**BENEFICIOS  
GRATUITOS**



Renta diaria por  
hospitalización  
*Accidentes o enfermedad*



Servicio funerario  
gratis para  
asociados



Apoyo servicio  
funerario  
para asociados  
activos



Duplicidad  
de ahorro



Seguro de  
Préstamos  
*El asociado NO hereda deudas*

Mi ahorro tiene verdaderos beneficios que valoran lo más importante, mi familia.

# Recuperación de Cobertura Forestal

Especie	Cantidad	Lugar
Liquidámbar Styraciflua	4200	Esfuerzo 1, Lodetano y Finca Municipal Chichaic
Perymenium grande	2100	Finca Municipal Chichaic y Lodetano
Pinus maximinoi	350	Lodetano
Eucalyptus urograndis	250	Esfuerzo 1, Lodetano y Finca Municipal Chichaic
<b>TOTAL</b>		6900 PLANTAS SEMBRADAS



## APOYO DE SERVICIO Funerario

No.	RANGOS DE TIEMPO DE INGRESO	MONTO
1	de 6 meses a 1 año menos 1 día	Q.2,000.00
2	de 1 año a 3 años menos 1 día	Q.4,000.00
3	de 3 años a 6 años menos 1 día	Q.6,000.00
4	de 6 años a 9 años menos 1 día	Q.8,000.00
5	de 9 años a 12 años menos 1 día	Q.10,000.00
6	de 12 años a 15 años menos 1 día	Q.12,000.00
7	de 15 años a 18 años menos 1 día	Q.14,000.00
8	de 18 años en adelante	Q.16,000.00

**ASOCIADOS FALLECIDOS**  
**12** 2018

MONTO EJECUTADO  
**Q.94,000.00**

- Condiciones para solicitar el apoyo de servicio funerario**
- Tener un mínimo de Q.50.00 en cuenta de aportaciones.
  - 10 transacciones en los últimos 6 meses.
  - Estar al día con el pago de su préstamo.

Haberse asociado antes de cumplir los 65 años

Agencia	Central	Senahú	Magdalena	Fray	La Tinta	Total
Cantidad que Reportó	3	2	5	1	1	12



*Mi talento  
a tu servicio*



SOY COOPERATIVA  
**COBÁN**

*Soy tu*

**SOLUCIÓN**